

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12839 BARCELONA

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 550/2016 Sección: G.

NIG: 0801947120168001645.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 27/12/16.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. CONSTRUCCIONS CONSDEVA, S.L., con domicilio en Calle Mercè Rodoreda nº 14, escalera A, local 1, de Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona) y CIF B-43686336.

Barcelona, 9 de enero de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170010497-1